



Quadrata maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCOCIENTOS Y SIETE.

minos. y de los dos primeros Comisionados les esta confe-
rido, y se les entreguen los documentos decretados para
que con ellos, y el plan, que ya tiene formado individual
al de todada. La extension de lo que puede regarse en es-
te termino, y de las graves dificultades, y particular-
mente los inmensos perjuicios que ya especifica el re-
ferido plan, y sobre que hasta la decida exposicion los
representantes, que en nombre de la Villa van a asis-
tir a la junta que se ha de celebrar, dandoles tambien traslado de es-
te decreto.

En este Ayuntamiento fue leído un Memorial
presentado por D. Angel Moreno Cuzano Titular de es-
ta Villa, en el que expone, queriendo una de las condicis
de su contrato, la de poderse despedir con la anticipa-
cion de tres meses, para q^{ue} dentro de ellos, pueda la
Villa buscar persona a su acuerdo, concluye: supli-
candose le admira su despedida, por proporcionarse
le otro pueblo, donde p^{ueda} establecerse con mayor en-
teraxa, y que en dho. termino, o menos, si se puede, se
vaya por escrito, y la Villa enterada: Acordo: Que ha-
llando este Ayuntamiento Cuzano experimentado, y
que tenga los conocim^{tos} necesarios de dha. facultad de
Cuzano extra de las aprobaciones, q^{ue} presente de de
luego q^{ue} lo creyente se le admite la despedida, q^{ue} ha-
ce bien sean los terminos, que conliga, con los seis